



LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No LA-61-N87-902002994-N-1-2026

PÓLIZA DEL SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

JUNTA DE ACLARACIONES  
Lista de Asistencia

Nombre	Cargo y lugar de adscripción	RFC	Firma
Lino Fdo. Limón Félix	Jefe de Invitaciones y Licitaciones OPA	L1FL741013FC9	[Firma]
Nataly Mirza V.	Analista de proyectos de infra	NUNK50057A	[Firma]
Sebastián Castro Robles	Analista Técnico	CA0910016AUS	[Firma]
Fredy Lopez Vergara	DAPTA. P.M	LOVF118016070	[Firma]
Maribel Patricia Bamba Angulo	Titular del Organismo Interno de Control en COBACET	BAAM 820506 2X5	[Firma]
Carlos Tivercia Abbott	Asp de Seguros	746691213914	[Firma]

LYNN ULLOA GARCÍA

30 DE ENERO DE 2026 A LAS 11:00 HORAS

Los datos personales que sean recabados en el presente acto tienen las siguientes finalidades: A) Verificar y confirmar la identidad, así como la autenticidad de la información que se proporcione. B) La elaboración de actas derivadas del presente acto e integración en el expediente de contratación respectivo. C) Difusión del procedimiento en los sistemas electrónicos PI/ABC, Compras MX y YouTube. En todo momento el titular de los datos personales o su representante, podrán solicitar y ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición al tratamiento de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de Oficialía Mayor de Gobierno, ubicada en el Tercer Piso del Poder Ejecutivo del Estado, con domicilio en Calzada Independencia, Número 994 Centro Cívico, Código Postal 21000, en la Ciudad de Mexicali, Baja California, con teléfono de contacto: 686-558-10-00 ext. 1351; a través de la Plataforma Nacional de Transparencia mediante el Sistema SISA1 2.0 <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/>; o bien, en el correo [transparencia.om@baja.gob.mx](mailto:transparencia.om@baja.gob.mx).

---

**LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL  
NO. LA-61-N87-902002994-N-1-2026  
“PÓLIZA DEL SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL  
ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

Acta circunstanciada en la que se hace constar el acto de **JUNTA DE ACLARACIONES** celebrado por la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California a través de la Dirección de Adquisiciones, en la **LICITACIÓN PÚBLICA ELECTRÓNICA DE CARÁCTER NACIONAL NÚMERO LA-61-N87-902002994-N-1-2026**, relativa a la contratación de la **“PÓLIZA DEL SEGURO DE VIDA PARA EL PERSONAL DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**.

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **11:18 horas** huso horario de la ciudad de Mexicali, Baja California y **13:18 horas** huso horario de la Ciudad de México, del día **30 de enero de 2026**, fecha señalada en la convocatoria de licitación, para llevar a cabo el acto de Junta de Aclaraciones, en las instalaciones que ocupa la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California ubicada en el tercer piso del edificio del Poder Ejecutivo del Estado, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico de esta ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 1 fracción V, 35 fracción I, 36, 39 fracción I, 43 y 44 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante por sus siglas LAASSP) y artículos 90 y 91 de su Reglamento; de acuerdo a lo asentado en el numeral **12** de la convocatoria de la presente licitación y en cumplimiento de las atribuciones que tiene asignadas conforme se establece en el artículo 69 del Reglamento Interno de la Oficialía Mayor de Gobierno; la **C. PERLA MARÍA VELARDE BARRAGÁN**, en su calidad de Directora de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno del Estado de Baja California emitió oficio de designación en favor del **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, para presidir los actos de los procedimientos de adjudicación, en sus modalidades de Licitación e Invitación a cuando menos tres personas, substanciados al amparo de la LAASSP, por lo que preside el acto, asistido por el **C. FRANCISCO LÓPEZ VÁZQUEZ** servidor público adscrito al Colegio de Bachilleres del Estado de Baja California, en representación del área usuaria o requirente, asimismo se hace constar la presencia del personal del área técnica, administrativa, financiera, legal y del Órgano Interno de Control del Gobierno del Estado de Baja California, cuyos nombres, cargos y firmas aparecen al calce del presente documento y de los cuales en su caso, se cuenta con oficios de designación, mismos que se encuentran a disposición de los licitantes para su consulta, en la oficinas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno en el domicilio antes citado.

En uso de la voz el **C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX** comunicó a los asistentes que en fecha 27 de enero de 2026 se publicó la convocatoria número **LA-61-N87-902002994-N-1-2026** en la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas “Compras Mx”, en el Diario Oficial de la Federación y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC), con recurso estatal y federal, dentro de la partida presupuestal 14401 Seguro de vida, poniéndose a disposición la convocatoria a los interesados, a efecto de que se impusieran de su contenido y realizaran en su

caso las solicitudes de aclaración a la misma en términos de lo dispuesto por los artículos 44 de la LAASSP y 90 y 91 de su Reglamento, así como lo indicado en el **numeral 12** de la convocatoria, por lo que con fundamento en lo dispuesto por los preceptos antes invocados, se hace saber a los licitantes que solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la convocatoria de las personas que hayan presentado tanto el escrito de interés en participar en la licitación como las solicitudes de aclaraciones recibidas con 24 (veinticuatro) horas de anticipación al presente acto, sin embargo cuando el escrito de interés en participar se presente fuera del plazo previsto, se hace del conocimiento a los licitantes que solo tendrán derecho a formular preguntas sobre las respuestas que dé la convocante, lo anterior de conformidad con el artículo 90 del Reglamento de la LAASSP.

En atención a lo antes expuesto, el servidor público que preside este acto hace saber a los licitantes que el plazo para la recepción de las solicitudes de aclaración para esta junta de aclaraciones venció el día 29 de enero de 2026 a las 11:00 horas huso horario de la ciudad de Mexicali, Baja California y 13:00 horas huso horario de la Ciudad de México, según lo previsto en el artículo 44 de la LAASSP, por lo que a continuación se procede hacer constar los documentos recibidos en tiempo y forma en la plataforma digital Compras Mx.

Documentos recibidos hasta las 24 horas previas al acto de Junta de Aclaraciones:

NO.	LICITANTES REGISTRADOS EN LA PLATAFORMA	ESCRITO DE INTERÉS	PREGUNTAS
1	ASEGURADORA PATRIMONIAL VIDA, S.A. DE C.V.	SI	26
2	GRUPO NACIONAL PROVINCIAL, S.A.B.	SI	19
3	MAPFRE MÉXICO, S.A.	SI	11
4	METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.	SI	67
5	SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.	SI	5
6	SEGUROS ATLAS, S.A.	SI	0
7	SEGUROS INBURSA, GRUPO FINANCIERO INBURSA	SI	15
TOTAL DE PREGUNTAS RECIBIDAS			143

De conformidad con el artículo 35 antepenúltimo párrafo de la LAASSP y 90 de su Reglamento, se hace constar que en la plataforma digital Compras MX no se presentó registro alguno por parte de personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este acto.

Acto seguido se informa a los presentes que según información proporcionada por el área requirente, considerando la cantidad y naturaleza de preguntas formuladas por los participantes **resulta necesario diferir** la fecha en que habrá de celebrarse el acto de Junta de Aclaraciones, correspondiente a la licitación que nos ocupa, señalándose para tales efectos el día **04 de febrero**

**del presente año a las 14:00 horas**, en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno ubicada en el Tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Baja California, en Calzada Independencia número 994, del Centro Cívico en la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social de conformidad con el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

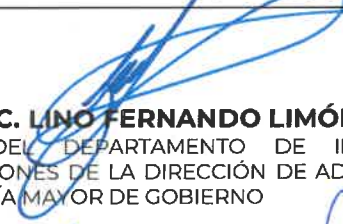

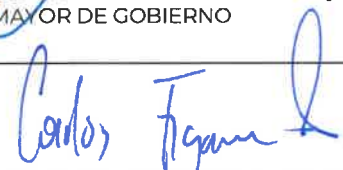

Para efectos de notificación y en términos del artículo 50 de la LAASSP, la presente acta será difundida el mismo día de su celebración en la plataforma digital Compras Mx en la dirección electrónica <https://comprasmx.buengobierno.gob.mx/compras-mx> y en la Plataforma Integral de Adquisiciones de Baja California (PIABC) en la dirección electrónica <https://tramites.ebajacalifornia.gob.mx/Compras/Licitaciones>, siendo de la exclusiva responsabilidad de los interesados enterarse de su contenido. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Se hace saber a los participantes que este acto puede ser impugnado en términos de las disposiciones del título séptimo de la LAASSP ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

Se firma el presente por los asistentes para los efectos legales que le son inherentes, siendo las **11:24 horas de la ciudad de Mexicali, Baja California y la correspondiente de la ciudad de México** del día de 30 de enero de 2026.

**“LA CONVOCANTE”**

**OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

 <p><b>C. LINO FERNANDO LIMÓN FÉLIX</b> JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p><b>C. FRANCISCO J. LÓPEZ VÁZQUEZ</b> EN REPRESENTACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA</p>
 <p><b>C. CARLOS FIGUEROA ABOYTIA</b> EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y TRANSPARENCIA DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO</p>	 <p><b>C. NATALY NUÑEZ VALENCIA</b> EN REPRESENTACION DEL TITULAR DE LA SECRETARÍA DE HACIENDA</p>



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA  
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES  
DE LA OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

**C. MARIBEL PATRICIA BARBA ANGULO**

TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL DEL  
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE BAJA  
CALIFORNIA EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA  
ANTICORRUPCION Y BUEN GOBIERNO

**C. GABRIELA CASTRO ROBLES**

EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA DIRECCIÓN DE  
NORMATIVIDAD Y POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS DE  
OFICIALÍA MAYOR

b  
c  
y